



## :: SAE / PROGRAMAS DE ATENCIÓN DIFERENCIADA ::

### OBJETIVO

Apoyar a los jóvenes preparatorianos para alcanzar, mantener y elevar un nivel de alto desempeño académico mediante la atención tutorial personalizada y permanente acorde a las necesidades actuales del país.

### FUNCIONES

Coordinar las labores de los programas, como son el Programa Tutorial (PT), y Programa de Atención Diferenciada (PAD).

Difundir los alcances y metas de los programas anteriores para crear en los alumnos la necesidad de pertenencia a los mismos, como vía de apoyo a lograr un mejor desarrollo académico y social.

Supervisar las actividades de los módulos de promoción, monitores, maestros participantes, tutores y coordinadores de tutores que en ello participen.

Vincular a la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria con programas de, becas de estancias cortas y de investigación, tanto de México con el extranjero.

Coordinar, buscar y establecer programas de conferencias, seminarios y charlas de interés en temas que promuevan un mejor desarrollo de los jóvenes con su entorno social y laboral; así como campañas que promuevan hábitos de estudio y de una vida sana.

Realizar actividades de enlace intrainstitucional con las dependencias vinculadas a las actividades del programa (DGACE, DGOSE, SA, DGSM, DGDC, DGAD, y demás que se relacionen).

Realizar actividades de enlace intrainstitucional con las dependencias vinculadas a las actividades del programa (Dirección General de Atención a la Comunidad Estudiantil; Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, Secretaría Administrativa, Dirección General de Servicios Médicos, Dirección General de Administración Escolar y demás que se relacionen).